

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

VEN ANALISTAS VIABLE EL INE, AUNQUE NO SERÍA LO ÓPTIMO

Especialistas señalaron que un Instituto Nacional de Elecciones (INE) sería viable, pero se tendrían que preservar los organismos electorales locales y homologar la legislación en la materia. Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que la creación del INE implicaría un cambio sustancial no sólo en las instituciones, sino en la homologación de las leyes, pues sería muy complejo que el organismo nacional operara con 33 leyes diferentes. Durante el seminario organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre la viabilidad del INE, el consejero subrayó que transitar hacia dicho Instituto implica una serie de complejidades técnicas, operativas y de diseño normativo que se tienen que resolver antes de dar un paso. Por su parte, el investigador César Astudillo subrayó que si se lleva al extremo el argumento sobre la injerencia de los gobernadores en los institutos electorales y en los procesos comiciales, se tendría que revisar lo que sucede también en otros Poderes. (REFORMA, P. 6, LESLIE GÓMEZ)

FIRMAN IMJUVE E IFE CONVENIO DE COLABORACIÓN

El Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) y el Instituto Federal Electoral (IFE) firmaron un convenio de colaboración y apoyo, con el fin de llevar a cabo el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2013, a través del cual este sector de la población contará con espacios de libre expresión, para analizar los temas relevantes de la agenda pública del país. José Manuel Romero Coello, titular del Imjuve, destacó la importancia de que el órgano comicial se sume a dicho concurso. "Mediante este convenio de colaboración que hoy firmamos, refrendamos nuestro compromiso para realizar la Final Nacional del Concurso". En las instalaciones del IFE, Leonardo Valdés, presidente del órgano comicial, acompañado de los consejeros electorales Alfredo Figueroa y Marco Antonio Baños, resaltó que el debate es un gran espacio de construcción ciudadana. (UNOMÁSUNO, P.15, REDACCIÓN)

AGUASCALIENTES

FINANCIA LA FAMILIA A CANDIDATO DEL PAN

Felipe Muñoz Vázquez, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Aguascalientes, reveló que se investiga el posible financiamiento de las campañas electorales en ese estado por parte de la organización delictiva La Familia Michoacana. Aunque Muñoz evitó mencionar directamente el nombre del candidato y el partido, la indagatoria apunta a que integrantes de ese cártel apoyan a Juan Antonio Martín del Campo, aspirante del Partido Acción Nacional (PAN) a gobernar la alcaldía de Aguascalientes. El procurador informó que el señalamiento se desprende de las declaraciones ministeriales de Jesús Casillas Valenzuela y Carlos Adrián Gutiérrez Ramírez, presuntos integrantes de la organización, quienes aseguraron que su jefe es Rubén Jiménez Enríquez, conocido como El R o El Rubio, quien en varias ocasiones se ha reunido con los miembros de un partido que actualmente se encuentra en campaña. Por su parte, Jorge López Martín, líder estatal del blanquiazul, calificó como irresponsable la información difundida por Muñoz Vázquez, debido a que es ambigua, pues no se precisó el partido al que se investiga. (REFORMA, P. 1 Y 16, STAFF Y RAÚL MUÑOZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

BAJA CALIFORNIA

COORDINADOR DEL PAN RENUNCIA POR AUDIO-ESCÁNDALO

Tras el escándalo suscitado por la circulación en redes sociales de un audio donde Rubén Alanís Quintero, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en Baja California, platica con un supuesto menor de edad en forma comprometedor, éste decidió retirarse de dicho nombramiento en el Congreso de ese estado para concentrarse en la demanda que interpuso por los delitos de calumnia y difamación. El legislador comentó que también dejará la coordinación de la campaña de Jaime Díaz Ochoa, candidato a presidente municipal de Mexicali de la coalición Unidos por Baja California (PAN-Nueva Alianza-PRD-PEBC). No obstante, agregó que continuará apoyando y respaldando a su partido, así como a los candidatos. Cuestionado sobre los hechos por los que es señalado, rechazó conocer a la persona que se escucha en la llamada telefónica y señaló que "se trata de un montaje y hay una evidente tendencia partidista". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2-6, HUGO RUVALCABA)

DISTRITO FEDERAL

SIN RESULTADOS, A UN MES DEL CASO HEAVEN

A un mes de la desaparición de 12 personas del bar Heaven, en la Zona Rosa de la ciudad de México, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) sigue sin pistas sobre el paradero de las víctimas, pues las cuatro primeras personas arraigadas, entre quienes está Mario Alberto Rodríguez Ledesma, uno de los dueños del antro, no han querido colaborar. La PGJDF solicitó al juez el levantamiento del arraigo y la orden de aprehensión para Ledesma y Brenda Casas Figueroa, su esposa, así como para Gabriel Carrasco Ilizarriturri, El Diablo, y Andrés Estuart Henonet, colaboradores del mismo. Se espera que en las próximas horas estas personas sean consignadas a un penal. Además, la procuraduría ha hecho uso de testigos protegidos y mantiene bajo resguardo a tres mujeres, presuntas acompañantes o parejas sentimentales de los dueños, de las cuales dos estarían vinculadas directamente con el plagio, el homicidio de un narcomenudista en el bar Black, en la colonia Condesa, y posiblemente con el plagio y robo de dinero de un empresario que acudió al Heaven en diciembre pasado. (EL UNIVERSAL, P. 1, CLAUDIA BOLAÑOS)

QUINTANA ROO

DESESTIMA SOL AZTECA RENUNCIA DE GREG

La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Quintana Roo minimizó ayer la renuncia a sus filas de Gregorio Sánchez Martínez, conocido como Greg, ex alcalde de Cancún, y descartó que esa dimisión pueda provocar una desbandada de seguidores y militantes perredistas. Julio César Lara Martínez, presidente del sol azteca en ese estado, afirmó que Greg se va del partido en compañía de sus familiares para integrarse al Partido del Trabajo (PT). Sánchez, hoy candidato del PT a diputado local, afirmó que renunció a su militancia y al Consejo Nacional en el PRD por el "abominable acto de corrupción" exhibido por el gobierno municipal de Cancún. (REFORMA, P. 16, PEDRO DIEGO TZUC)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

TABASCO

GRANIER YA ESTÁ EN EL RECLUSORIO ORIENTE

Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, ya se encuentra en el Reclusorio Oriente del Distrito Federal, acusado de lavado de dinero y defraudación fiscal. El ex mandatario estatal fue trasladado anoche a la prisión, horas después de recibir el alta médica del Hospital Ángeles, en el que era atendido por padecimientos cardiacos. El pasado lunes, Granier Melo fue notificado de que se cumplimentaban dos órdenes de aprehensión en su contra, concedidas por Victorio Hernández Infante, juez cuarto de Distrito en Tabasco: una como presunto responsable de usar recursos de procedencia ilícita, lo que es considerado delito grave, por lo que no alcanza el beneficio de la libertad bajo caución, y la otra por fraude al fisco. Granier deberá rendir su declaración preparatoria ante Taissia Cruz Parceró, juez cuarta de Distrito en materia de procesos penales federales, quien contará con 72 horas para resolver la situación jurídica del ex mandatario, plazo que podría ampliarse hasta 144 horas. Por su parte, a través de su grupo de abogados, el ex mandatario estatal reiteró su inocencia y solicitó un juicio justo y apegado a derecho. Eduardo Luengo Creel, su defensor, señaló que aún desconoce el contenido de las dos órdenes de aprehensión. (EXCÉLSIOR, P. 4, DAVID VICENTEÑO; MILENIO DIARIO, P. 16, RUBÉN MOSSO; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, SILVIA OTERO)

VERACRUZ

EL PAN SALE DE ADÉNDUM EN VERACRUZ

El Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) en Veracruz abandonó la mesa del adendum al Pacto por México, a consecuencia de los violentos sucesos registrados en los municipios de Coxquihui y Tierra Blanca, donde un militante de ese partido perdió la vida. Arián Gabriel Hernández, secretario de Asuntos Electorales del blanquiazul, sostuvo que no hay motivos para permanecer en una mesa de iniquidad electoral en la que sólo hay “simulación” y nulos avances en las investigaciones por delitos electorales. (REFORMA, P. 16, LEV GARCÍA; PROCESO.COM, NOÉ ZAVALA)

“EL TEPJF NO PRETENDE NOMBRAR AL CONSEJERO DEL IFE”: CARRASCO DAZA

Constancio Carrasco Daza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que la responsabilidad del máximo organismo electoral del país, en el caso del nombramiento del consejero faltante en el Instituto Federal Electoral (IFE), es velar por el cumplimiento de su sentencia en función de tres principios fundamentales: salvaguardar el Estado de derecho, garantizar la tutela judicial efectiva y brindar seguridad jurídica a todos los ciudadanos. En entrevista en el programa de radio En consecuencia, que se transmite a través del portal en Internet www.te.gob.mx, el magistrado ponente en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano 896/2013, promovido por diputados federales en contra de la omisión de la Cámara de Diputados para designar al sustituto de Sergio García Ramírez, precisó que el órgano jurisdiccional no tiene la intención de elegir a dicho funcionario, ni sugerir a la persona que deba ocupar el mencionado cargo. El magistrado atajó aquellas voces que advierten sobre la supuesta pretensión del Tribunal Electoral para designar al citado funcionario. “Lo que la Sala Superior está haciendo no es sugerir a quién o cómo se debe nombrar al consejero, o quién, de entre los que la propia Cámara entrevistó como parte del proceso, debe ser o no elegido. No pretendemos dictar a los legisladores el sentido de su voto”, aseguró Carrasco Daza. Explicó que de la revisión de la sentencia emitida el 29 de mayo del año en curso, así como de la resolución incidental dictada este lunes, se desprende que la Sala Superior requiere a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que convoque a un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, con el fin de que ésta, en uso de las facultades que le otorga el artículo 41 de la Constitución federal, en plena libertad deliberativa, culmine el proceso de designación del consejero del IFE. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ;)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

INSISTE MAGISTRADO DEL TEPJF QUE CONGRESO DEBE DESIGNAR CONSEJERO DEL IFE

Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a cumplir la sentencia emitida por el máximo organismo electoral del país para que la Cámara de Diputados realice un periodo extraordinario de sesiones en el cual designe al consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE). "En un Estado de derecho, si las sentencias no se cumplen, el derecho entra en crisis", advirtió Galván Rivera tras el segundo llamado de los magistrados del Tribunal para que el Poder Legislativo acate la sentencia. En el marco del segundo día del foro de análisis ¿Instituto y Tribunal Nacional de Elecciones? El debate en torno a la extinción o el fortalecimiento de las instituciones electorales estatales, que se realizó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde académicos, consejeros y hasta magistrados expresaron su rechazo a la propuesta de creación de un Instituto Nacional Electoral, Galván insistió en que "no se trata de un capricho del Tribunal, ni de que un colegiado quiera imponer su voluntad, sino de la aplicación de la Constitución y de la ley. (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; RADIO: PANORAMA INFORMATIVO, MARU INIESTRA, ACIR; JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, RADIO FÓRMULA)

LAMENTA BAÑOS LO AMBIGUO DE LA SENTENCIA DEL TEPJF

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó por segunda ocasión a la Cámara de Diputados convocar a sesión extraordinaria para la designación del sustituto de Sergio García Ramírez, Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), lamentó que la resolución no fije un plazo concreto. En entrevista, el consejero electoral aseguró que en el dictamen aprobado por los magistrados se deja a la interpretación la frase de en lo inmediato, así como se hubiera agotado con mayor celeridad. "Quizá los señores magistrados y los jueces en general podrían agotar, y lo digo respetuosamente, una reflexión sobre los alcances de estas expresiones y quizás sobre la conveniencia de colocar plazos más concretos en sus decisiones", puntualizó. Ante la negativa de la Cámara baja de llevar a cabo una sesión extraordinaria para nombrar al consejero faltante en el IFE, Baños se manifestó por que los magistrados de la Sala Superior evalúen "con mucho cuidado" el cumplimiento de este mandato. Sin embargo, Baños manifestó su confianza para que los legisladores no ignoren el mandato judicial, ya que advirtió que "los mexicanos estaremos en presencia de cierta debilidad de los órganos jurisdiccionales". (MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

URGE PRI A ACATAR FALLO DEL TEPJF Y DESIGNAR AL CONSEJERO DEL IFE

Los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) demandarán a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocar este mismo miércoles a una sesión extraordinaria para designar al consejero faltante en el Instituto Federal Electoral (IFE) y dar así cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Héctor Gutiérrez de la Garza, vicecoordinador de la bancada priísta en el Palacio de San Lázaro, llamó a los legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) a acatar las resoluciones jurisdiccionales. "Cómo exigirle al ciudadano que cumpla y acate las resoluciones del Poder Judicial, cuando entre los que hacemos las leyes, la tesis es no acatarlas", puntualizó. En entrevista, Gutiérrez de la Garza recordó a los diputados federales de la oposición su juramento de guardar y hacer guardar la Constitución. Por separado, Julio César Moreno, legislador perredista, reconoció también la obligación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados de acatar la sentencia de los magistrados. (MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN; EL ECONOMISTA, P. 41, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS; RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, YVONNE REYES CAMPOS; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, PATRICIA TORRES; INTERNET: MILENIO.COM, FERNANDO DAMIÁN; RADIO: RADIO 13 NOTICIAS VESPERTINO, DEYANIRA MORÁN, RADIO S.A., ENFOQUE NOCTURNO, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO, RADIO MIL; LA RED NOCTURNO, JESÚS ESCOBAR TOVAR, RADIO CENTRO; TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE Y TANIA DÍAZ, MILENIO TV; A LAS 3, PAOLA ROJAS, TELEVISIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

RECIBE TEPJF CERTIFICADO DE CALIDAD AMBIENTAL

La Procuraduría Federal del Protección al Ambiente (Profepa) entregó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la renovación del Certificado de Calidad Ambiental en reconocimiento a la aplicación de buenas prácticas ambientales en sus instalaciones, con lo que contribuye a fomentar la conciencia social, mejorar sus procesos y alcanzar el nivel de competitividad exigido en la materia. Durante la ceremonia realizada en las instalaciones de la Sala Superior, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, aseguró que el medio ambiente es un tesoro que se debe resguardar con el mayor ahínco, pues hoy se ve severamente amenazado en diversos frentes, por lo que su conservación es una necesidad inaplazable. En presencia de Francisco Moreno Merino, titular de la Profepa; de Canek Vázquez Góngora, subprocurador de Auditoría Ambiental de la Profepa; magistrados de la Sala Superior, y servidores públicos del Tribunal Electoral, Luna Ramos afirmó que los frutos de la democracia sólo podrán ser disfrutados en plenitud por una comunidad que viva en armonía con su entorno natural. El magistrado presidente mencionó que desde 2008 el máximo organismo en materia electoral del país participa en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, y en 2011 obtuvo su primer certificado de Calidad Ambiental. Señaló que la renovación de este certificado es un reconocimiento a la mejoría en las instalaciones de su Sala Superior y las cinco Salas Regionales, así como a la labor responsable de implementar, en todos sus procesos y actividades, mecanismos que den cumplimiento pleno a la normatividad aplicable y a los parámetros internacionales en la materia. Por su parte, Moreno Merino indicó que los mexicanos estamos obligados a realizar todas las acciones posibles en beneficio del ambiente, porque somos seres humanos que habitamos en él. Reconoció la decisión del TEPJF de certificar la obligación que tiene con su entorno y con la comunidad que transita y convive en sus instalaciones. Al explicar la importancia del Certificado entregado al TEPJF, Vázquez Góngora dijo que las instituciones están sometidas al escrutinio público de los ciudadanos, quienes califican, aprueban o desaprueban a los órganos del Estado a partir de las decisiones que toman. (LA PRENSA, P. 34, ESPECTÁCULOS, PATRICIA CARRASCO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE.COM, SERGIO PERDOMO, RADIO CENTRO; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; CRÍTICA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

MANTENDRÁ CHIAPAS POLÍTICA DE EQUIDAD: VELASCO COELLO

Manuel Velasco Coello, gobernador de Chiapas, dijo que en dicha entidad tienen un gran reto con los derechos de las mujeres indígenas para que sean respetados y para que ocupen el lugar que realmente merecen, con una participación más incluyente en la sociedad. En el marco de la Inauguración del Primer Foro Regional "Los derechos de las mujeres indígenas: una visión de acceso a su ejercicio pleno", Velasco Coello destacó que este tipo de actividades demuestran el compromiso de las mujeres y de las autoridades por defender sus derechos. Explicó que con el Acuerdo de Igualdad de Género de Chiapas, se dio inicio a la armonización legislativa, con el que se impulsarán las reformas necesarias para hacer valer el derecho de todas las mujeres indígenas. El mandatario chiapaneco agradeció al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), por haber elegido a Chiapas como sede de este importante taller de capacitación sobre los derechos político-electorales de las mujeres indígenas. Por su parte, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, directora general de la CDI, señaló el compromiso que tiene la dependencia a su cargo para el mejor desarrollo de las mujeres indígenas del país. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, REPÚBLICA, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 18, POLÍTICA, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Manual de Organización Específico de las Delegaciones Administrativas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El Manual es una herramienta normativa que detalla la organización y la descripción de las funciones de las que son responsables las áreas adscritas a la Delegación Administrativa de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, derivadas de las últimas reestructuraciones autorizadas por la Comisión de Administración. En atención a lo anterior, el Manual contiene la estructura orgánica describe los objetivos y funciones que tienen encomendadas las siguientes áreas: Delegación Administrativa, el Departamento de Cómputo, Subdirección de Recursos Humanos y Financieros, Departamento de Servicios Médicos y la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

AVIVAN QUEJAS POR ELECCIONES

A una semana de que concluyan las campañas electorales en los 14 estados que tendrán comicios el 7 de julio, se intensificaron las denuncias de diversos actores. También se presentaron quejas en contra de candidatos, partidos, un sindicato, funcionarios, un gobernador y un instituto electoral. En Quintana Roo, Julio César Lara Martínez, presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), denunció que fueron interceptados tres camiones cargados con despensas y estufas que eran repartidas por operadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Benito Juárez. La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo denunció que desde la cúpula de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se obliga a los maestros a realizar proselitismo a favor de las fórmulas de diputados locales. Alejandro Moreno, líder estatal blanquiazul, exhibió una grabación con el mensaje del líder magisterial Francisco Sinuhé Ramírez, en el que deja en claro que el SNTE es propietario de Nueva Alianza. Igualmente, Moreno exigió la renuncia de Juan Renato Olivares como Secretario de Turismo de la entidad, en virtud de que, acusó, se le ha visto en actos de proselitismo a favor de los candidatos de Nueva Alianza. En tanto, el blanquiazul acusó a César Duarte, gobernador de Chihuahua, y a Héctor Murguía, alcalde de Ciudad Juárez, de violar la veda electoral al promover el sistema de transporte semimasivo en plena campaña. En Veracruz, al menos dos candidatos del partido Alternativa Veracruzana (AVE) quedaron fuera de las boletas electorales que el Instituto Electoral local entrega en los Consejos Distritales, por lo que exigen la corrección, pues aseguran que presentaron sus registros en tiempo y forma. (REFORMA, P. 16, STAFF)

ADVIERTE PRD TERROR POLÍTICO

Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aplica el terror político en los 14 estados donde habrá elecciones el próximo 7 de julio. De gira por Tlaxcala, aseveró que a 11 días para los comicios locales, se ubica a Quintana Roo, Coahuila, Zacatecas, Veracruz y Aguascalientes como focos rojos por la estrategia aplicada principalmente en contra del sol azteca y sus candidatos. "Se ha querido instalar el terror político como una nueva práctica de nuestros adversarios tricolores. Nos han incendiado tres carros en los últimos días contra candidatos en Quintana Roo", apuntó. (REFORMA, P. 16, ANA LAURA VÁSQUEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

ADICIONA PRD PLAN DE REFORMA ENERGÉTICA

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sus representantes en el Congreso, sus liderazgos políticos y el ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas presentaron su propuesta energética y de modernización de Petróleos Mexicanos (Pemex), que prevé reformas a 12 leyes secundarias y una de nueva creación en la que se administren y transparenten los excedentes petroleros, pero sin cambios a la Constitución. La base son ocho ejes estratégicos para cambiar el régimen fiscal de Pemex, darle autonomía presupuestal, de gestión, impulsar la investigación y desarrollo tecnológico de la industria petrolera y en materia energética, promover el acceso equitativo con tarifas, precios y subsidios a los combustibles y la electricidad. También se incluye fortalecer a la Secretaría de Energía (Sener), la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y aprovechar las fuentes renovables de energía y convertir al fondo de estabilización de ingresos petroleros en un organismo financiero pero, sobre todo, expuso Jesús Zambrano, dirigente nacional del sol azteca, deberá de combatirse la corrupción en Pemex. El dirigente perredista anunció que la propuesta, anunciada en enero y ahora perfeccionada, será llevada al Pacto por México. "No vamos a rehuir el debate en ninguna área: el poder legislativo, en el Pacto, en las calles, en foros, en debates", dijo. Tras reunirse con integrantes de las bancadas del sol azteca en el Senado y la Cámara de Diputados, así como con expertos en la materia, la cúpula perredista, junto con Cárdenas, Miguel Ángel Mancera, jefe del Distrito Federal, y Marcelo Ebrard, ex mandatario capitalino, exigieron a Enrique Peña Nieto, presidente de México, dar a conocer su propuesta de reforma energética para, en su momento, debatir al respecto. (EL UNIVERSAL, P. 6, CARINA GARCÍA; REFORMA, P. 6, LESLIE GÓMEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, MARIANA OTERO-BRIZ Y DANIEL VENEGAS)

APERTURA, NO PRIVATIZACIÓN EN PEMEX: INICIATIVA PRIVADA

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se manifestó en contra de la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex), pero en favor de la apertura a las inversiones públicas y privadas para potencializar al sector y a la economía. Frente a Enrique Peña Nieto, presidente de México, e integrantes del gabinete federal, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, llamó a dejar atrás el mito del nacionalismo "ligado a un monopolio petrolero", luego de considerar que se perfilan cambios en el consumo mundial de energéticos, lo que implica precios y exportaciones a la baja, y el hecho de que México no se prepare con inversión y tecnología conllevará un riesgo futuro. Durante su mensaje en la XXXI Asamblea General Ordinaria del organismo empresarial, Gutiérrez Candiani se pronunció por sacar adelante reformas verdaderamente estructurales, y consideró: "Ya no podemos quedarnos en cambios superficiales, misceláneas y ajustes provisionales". Al respecto, Peña Nieto advirtió que si se logra articular la participación de gobierno, partidos políticos y sociedad será posible materializar las reformas "transformadoras" que impulsa su administración "en frutos y beneficios" para el país. Señaló que los mexicanos están determinados a construir un país en paz, incluyente, con educación de calidad, próspero y con responsabilidad global, puntualizó el mandatario para luego anunciar la creación del Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México. Por su parte, el priísta David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía del Senado, condicionó aceptar debatir la reforma energética si se hace sin "falso nacionalismo". Expuso que su partido impulsa dicha reforma para que se fortalezca la propiedad del Estado sobre sus recursos naturales y la rectoría económica del Estado sobre la riqueza energética. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, MIRIAM CASTILLO; REFORMA, P. 5 Y 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y FERNANDO PANIAGUA, EL UNIVERSAL, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

INSTALAN PANISTAS MESA DE DIÁLOGO; EL JEFE DICE QUE ES POR DINERO Y PODER LA CRISIS

Después de un mes de confrontación, los grupos de senadores panistas encabezados por Jorge Luis Preciado y Ernesto Cordero llegaron a un primer acercamiento para resolver el conflicto interno de la bancada, al instalar una mesa de negociaciones en la que se revisa ajustar los estatutos por consenso. Además, legisladores consultados dijeron que se revisa la propuesta de designar al guanajuatense Juan Carlos Romero Hicks como un mediador entre ambos bandos y responsable de la transición y del área administrativa. En entrevistas por separado, los encargados de la negociación, el vicecoordinador José María Martínez y el corderista Roberto Gil, confirmaron que hay disposición de ambos grupos para que en la nueva redacción de los estatutos se reflejen las demandas de los 38 integrantes del grupo, como es democratizar las decisiones de la bancada. Por su parte, Diego Fernández de Cevallos, ex candidato presidencial panista, consideró que la crisis que vive su partido es explicable, pero no es normal, ya que está contaminada por peleas de poder y de dinero. El panista confió en que el ambiente se tranquilice y se ponga todo en orden. Consideró que todos los blanquiazules deben participar para remediar la situación, pero sin buscar culpables. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, ANGÉLICA MERCADO, OMAR BRITO Y REDACCIÓN)

PEGA A SENADO CRISIS EN PAN, SEÑALAN PRD Y PRI

Miguel Barbosa Huerta y Emilio Gamboa, coordinadores parlamentarios de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, respectivamente, aseguraron que la crisis que vive el Partido Acción Nacional (PAN) está afectando la imagen de la Cámara alta y exhortaron a las partes a llegar a acuerdos para destrabar el tema. Gamboa aseguró que respeta las diferencias pero como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) hace un exhorto para que busquen llegar a acuerdos para la gobernanza del Senado. Ambos legisladores rechazaron que la Cámara esté paralizada y adelantaron que las comisiones están trabajando y preparándose para los periodos extra de julio y agosto. (EL UNIVERSAL, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ)

“LAS BARDAS NO UNEN”: MEADE

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que la intención del gobierno de Estados Unidos (EU) de reforzar la seguridad en la frontera con México, con la ampliación de bardas metálicas, no soluciona la migración indocumentada ni contribuye a la competitividad de la región. Un día después de que el Senado estadounidense avaló una enmienda como condición para la aprobación de la reforma migratoria, el canciller se pronunció por dar prioridad a la modernización de los puertos de tránsito fronterizo, señaló en rueda de prensa. La enmienda aprobada el lunes por los senadores de EU plantea ampliar a mil 120 kilómetros el muro en la frontera y duplicar el número de agentes de la Patrulla Fronteriza. Desde que inició el debate migratorio estadounidense, dijo Meade, México ha sostenido un diálogo permanente y propositivo con los actores involucrados en el proceso. Señaló que el gobierno mexicano está convencido de que la reforma migratoria, encaminada a legalizar a 11 millones de indocumentados, puede beneficiar a connacionales. (REFORMA, P. 3, SILVIA GARDUÑO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

LEGISLACIÓN ELECTORAL APEGADA A ESTÁNDARES INTERNACIONALES/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: “El pasado día 15 la Comisión Europea para la Democracia a Través del Derecho (Comisión de Venecia) emitió una opinión sobre la legislación electoral federal mexicana. Ésta le fue solicitada por el presidente del Instituto Federal Electoral, a efecto de conocer en qué medida las normas que rigen los comicios en México son consistentes con estándares democráticos internacionales. Si bien en México es inusual que las leyes se sometan a la revisión de cuerpos consultivos externos, lo cierto es que esta práctica es común en otras regiones del mundo. Desde 1990 la Comisión de Venecia ha emitido más de 500 opiniones solicitadas por autoridades de 50 países. Ello muestra el acierto del Consejo de Europa, la organización internacional más antigua del mundo, en crear un órgano experto que brinde soporte constitucional a los países miembros. Las opiniones emitidas por la Comisión de Venecia fueron especialmente provechosas en la fase de diseño institucional de los países de Europa del Este durante los años 90. Lo son nuevamente ahora, al brindar soporte constitucional a las democracias que emergieron con la denominada primavera árabe. Nuestro país forma parte de la Comisión de Venecia desde 2010. Sus representantes participamos activamente en la elaboración de estudios sobre leyes de diversa índole. Paradójicamente, el país no había aprovechado la prerrogativa de requerir estudios sobre su legislación. Fue hasta ahora que el Instituto Federal Electoral solicitó la revisión de la legislación comicial y, al hacerlo, consiguió un insumo de primera importancia a los tomadores de decisiones. El documento en cuestión revisa las normas mexicanas, desde la luz de buenas prácticas internacionales sobre sistemas electorales y de partidos. Es gratificante que la Comisión de Venecia reconozca que éstas tienen elementos positivos que inciden en elecciones libres y justas. Entre otros, señala los avances logrados en términos de independencia del Tribunal Electoral y el Instituto Federal Electoral, el financiamiento público a partidos políticos, los mecanismos de vigilancia del gasto y la creciente eficacia de las cuotas de género”. (EL UNIVERSAL, P. 14, OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

EN PRIVADO/ JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

No hay modo de que la Cámara de Diputados cite a un extraordinario para designar al consejero número 11 del IFE, como les ordenó el TEPJF. Si ya una vez dejaron 15 meses al IFE sin tres consejeros, en elegir a uno se la llevarán hasta octubre. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

EL CRISTALAZO/ EL PAN, TIERRA DE NADIE/ RAFAEL CARDONA

Más allá de la utilidad pública y quizá hasta ejemplar de cómo los panistas se exhibieron tal como son y les dieron a los ciudadanos la confirmación de tantas sospechas sobre su imaginaria probidad, distinción, aristocracia democrática; principios dorados, fidelidad a los principios dorados y demás ingredientes de su largo blablablá, la situación es tan incierta como para decirlo sin ambages: han pasado del desmadre al “margallate”, si se me permite este sonoro americanismo cuyo uso describe algo enredado, farragoso, de difícil solución y a veces imposible comprensión. ¿A quién le corresponde poner orden? Leamos esta transcripción de la entrevista concedida hace poco por Valadés, para agregarle elementos a nuestras dudas: “Entiendo -dijo- que es un conflicto estrictamente interno y de estatutos propios de la fracción y confieso que no conocía, pues de manera que no sé cómo está prevista la posibilidad de enmienda de esos estatutos, no tengo elementos para pronunciarme. Pero es efectivamente un conflicto interno que debe resolverse en las propias instancias de la fracción, en todo caso, del partido...”. Después le preguntan sobre la intervención de la Corte. No hay lugar, como dicen en la TV. Y más adelante acerca de si debería intervenir el Tribunal Electoral. Y esto dice: “No, porque no se trata de un conflicto en el partido” (¿por fin?). Más allá de los buenos deseos de Don Diego, la sensatez parece ser la única ausente en este caso. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, RAFAEL CARDONA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2013

SALA TOLUCA

INICIAN TRABAJOS PARA SACAR AL PAN DE SU CRISIS EN EL ESTADO DE MÉXICO

Los integrantes de la Comisión directiva provisional para dirimir las pugnas internas entre grupos panistas iniciaron trabajos formales con el propósito de sacar al Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México de la crisis por la que atraviesa. Sergio Álvarez Mata, quien encabezará los trabajos, confió en alcanzar acuerdos para destrabar los conflictos por los liderazgos panistas en la dirigencia estatal del partido. Explicó que como presidente de la comisión provisional, dirigirá los trabajos para establecer una agenda de trabajo y atender las diligencias que a derecho le compete. En un comunicado, Alejandro Flores Jiménez, secretario general del partido, señaló que en acatamiento a la sentencia de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del blanquiazul, resolvió por providencias la conformación de una Comisión Directiva Provisional que tendrá vigencia de 90 días y puede ser prorrogable si al vencimiento del plazo no se han resuelto en su totalidad las impugnaciones en el Tribunal Electoral del Estado de México (IEEM) o en el TEPJF. (MILENIO DIARIO, P. 8, ESTADO DE MÉXICO, ANA SALAZAR)